

los católicos tirar sobre sus más leales tropas en cuyo exterminio trabajan los liberales, únicamente por ser los indígenas refractarios á las leyes de Reforma. « Eran los pobres indios, dijo *El Partido Liberal* (oct. 1895), dueños absolutos de la aparecida imagen; Juan Diego salió de las masas populares y trajo la libertad á una raza oprimida. Se presenta á un arzobispo con el ayate lleno de rosas, y las flores se convierten en pintura. Después, pasan los días; viene la explotación, y la raza indígena se quedo á las puertas de la Colegiata. Entran el frac y la mantilla negra. El ayate es demasiado tosco para rozarse con la seda. El amo afuera, y el usurpador en el recinto. » « Para el natural se apareció la Virgen en el Tepeyac, y para que no hubiera duda, se reveló á un indio, y se presentó á él como redentora de la raza, como patrona generosa de sus trabajos, y como refugio en sus angustias. Y éste, el preferido de la advocación de Guadalupe, fué el único que no pudo tributarle homenaje en su coronación; éste que hizo sacrificios para contribuir al esplendor de las fiestas y á la erección del templo, tuvo que permanecer en la plaza, embriagándose con los repiques, con los aromas y con la vista del recinto que guarda su predilecta imagen. » (*El Globo*. oct. 1895)

Las mismas quejas hizo oír en la Colegiata el M. R. P. Fray Ambrosio Malabear. En una deprecación que dirigió á la Virgen de Guadalupe (nov., 1895), le dijo, presentándole al Círculo de Artesanos: « Si sólo hasta hoy vienen á rendirte sus homenajes, no es por su culpa; pues, por razones que ignoro y no alcanzo á comprender, al Círculo de Artesanos se le excluyó de las fiestas guadalupanas del mes pasado; y por ésto, hasta hoy viene á postrarse á tus pies. » ¿No obedecería esta exclusión á que, según dijo *La Voz de México*, « el pésimo traje popular, y aun el mismo de algunas clases pobres deslucen toda ceremonia? » (15 dic., 1889) Hacemos esta pregunta porque cuando el señor Labastida celebró sus bodas de oro, y el señor Alarcón regresó de Roma, se previno que para ser admitido en la función celebrada en catedral, los señores vistiesen de etiqueta, sin duda porque « el pésimo traje popular deslucen toda ceremonia. » El señor Zumárraga y el Cardenal Lorenzana, que no pertenecían á la raza indígena como ciertos obispos de México y redactores de *La Voz*, profesaban á los indios un amor y un respeto cuya ingenua expresión nos encanta, y nos explica por qué antiguamente era tanto el afecto de los indígenas para con el clero. « Como el señor Zumárraga, dice su biógrafo, andaba entre los indios, dijéronle unos caballeros que no frecuentase tanto esa gente, que por desarrapada y sucia daba tan mal olor que podría dañarle en su salud; á lo cual contestó que aquella pobreza de los indios le enseñaba la aspereza de vida que le convenía usar para salvarse, y que no le molestaba ese mal olor, sino el que despedían los que pasaban la vida en ocio y regalo, más cuidadosos del aliño del cuerpo que de la limpieza del alma. » « Ame mucho á los indios el párroco, decía el Cardenal Lorenzana, y tolere con paciencia sus impertinencias, considerando que su tilma nos cubre, su sudor nos mantiene, con su trabajo nos edifican iglesias y casas en que vivir, que son propiamente naturales del país, nuestros benjamines amados; y que para la propagación de la fe, é instruirlos en ella, estamos nombrados ministros de la Iglesia, y no para comodidades temporales, que no nos faltarán, si

les sembrásemos bien la semilla espiritual. » « El indio es un diamante ignorado: el día que labremos sus facetas, nosotros mismos quedaremos deslumbrados. » (*Cue*)

## CAPÍTULO XVIII.

*Instintos sanguinarios de Juárez. — Matanzas en Sinaloa. — La ley fuga. — Asesinato de Patoni. — Matanzas en Mérida, Atexcatl y en la Ciudadela.*

EL rey de la impiedad, Voltaire, decía: « ¡Dios me libre de vivir bajo un déspota que no tuviera religión! Nada le impediría pulverizarme en un almirez; » porque « cuando los impíos toman las riendas del gobierno, el pueblo tiene que sufrir. » (*Prov.* XXIX, 2) Habiendo sido Juárez un apóstata de la religión católica y un dócil instrumento de la masonería, de ahí vino que mató primero á su conciencia para poder matar sin ningún remordimiento, á cuantos se empeñasen en arrojarle del puesto en que se había intrusado. « Cada una de sus reelecciones costaba al país una guerra civil, un sacudimiento doloroso, un huracán lúgubre que rasgaba todas las cicatrices. Cada reelección significaba el espectáculo de hecatombes terribles, la revelación salvaje de los más soeces furores de la tiranía, el trote bestial de iniquidades enormes. » (*Ver.* p. 861)

Esto que dice Bulnes, lo confirma en estas líneas un juarista fanático: « Por espacio de cuatro años, el gobierno de Juárez recorrió la sangrienta senda de ejecuciones capitales valiendo al ministro de la Guerra (Ignacio Mejía) la triste reputación de un moderno duque de Alba. Durante esos cuatro años hasta la muerte de Juárez, á cada acto de severidad excesiva por parte del gobierno sucedía un nuevo levantamiento; y la fama de crueldad que la administración adquirió fué causa, y no pequeña, de la impopularidad que sobre esa administración cayó, y de que la opinión pública concediese á los enemigos de ella la palma del martirio. » (*Cos.* t. 20. p. 379)

El periódico oficial de Oaxaca (citado por *El Ferrocarril*, 22 Nov. 1871) lanzó á Juárez la horrible acusación de haber querido envenenar al General Félix Díaz, é intentado asesinar al hermano de éste, D. Porfirio. « Siempre habíamos esperado, decía el periódico, que la política reeleccionista en su impotencia para luchar con los hombres esclarecidos que están al frente de la opinión pública, no se detuviera en los medios por inmorales que fueran, para atacarlos; pero nunca pensamos que se convirtieran en miserables envenenadores y asesinos para quitarlos de en frente. Por desgracia, nos hemos desengañado, y denunciarnos á la nación el envenenamiento preparado en la persona del gobernador del Estado, y la premeditación de asesinato en la persona de su hermano el señor General D. Porfirio Díaz... Cuando hemos visto

las muertes repentinas de grandes hombres que han figurado en elevados puestos como Llave, Comonfort y Zaragoza, hemos temido, y los hechos vienen confirmando nuestros temores, que igual suerte quieran reservar á los Generales Díaz que son y han sido la pesadilla del bando juarista. »

« La vida del ciudadano entra tan poco en la consideración de Juárez, que ha estado generalmente del que manda cuatro soldados, y no se hace más caso de un asesinato y llanto de una familia, que del ahullido de un perro. » (*Men.* 3 sept. 1871) « De todas maneras, dice Paz, Juárez era rencoroso, y no dejaba de aprovechar cualquiera circunstancia para ejercer una venganza, siempre que pudiera tener una apariencia de justicia. » (t. 3. p. 22) « El más despreciable de nuestros personajes, escribe Ignacio Ramírez, es Juárez. Jamás olvidaremos que supo colonizar los cementerios. » (*Men.* 13 julio 1871)

Y sin embargo, « un país en que tanto descuella la moderación de las clases laboriosas, merece bien un régimen basado sobre el bienestar y no sobre la opresión de todos, merece bien que rijan sus destinos hombres que se complazcan en ver sementeras y rebaños y locomotoras serpenteando por todas partes, y no mieses de bayonetas, ni lúgubres patíbulos, ni cuerdas de reclutas forzados. Un país de la índole del nuestro merece bien un gobierno que restablezca la concordia, que calme el hervor de los odios y haga que se depongan á los piés de la libertad y de la razón, y no un gobierno que llene el país de soldados, y las fortalezas de presos políticos, y el camino de México á Yucatán, de osamentas. » (*Men.* 2 enero 1871)

Por regla general, cuando Juárez llegaba á sofocar algún pronunciamiento en contra de su perpetua dictadura, entonces blasonaba de enérgico y hacía ostentación de su inquebrantable firmeza con mandar ejecutar á mansalva á unos prisioneros inermes y maniatados. « Muchos muertos y ningún prisionero. Así dice el telegrama relativo á la última acción de guerra habida en Sinaloa. 'Esto significa, escribe *El Siglo*, que todos los prisioneros hechos por las fuerzas del gobierno fueron fusilados. Deseamos que el ministerio de la Guerra dicte medidas eficaces para castigar estos actos inhumanos, cuya comparación no es posible sino con los hechos de las tribus bárbaras. Estas tampoco hacen prisioneros, aunque en ellas se comprende que quiten la vida á sus enemigos. Pero la guerra salvaje iniciada por las fuerzas del gobierno contra los que desconocen el resultado de las elecciones, es indigna de un país civilizado, deshonrosa para la república, y una afrenta para la nación que pretende gobernarse por una Constitución, al principio de la cual están consignados los derechos del hombre. Para completar el cuadro de barbarie, falta únicamente que los cadáveres sean ensartados en un asador, para que chamuscados en una hoguera, sirvan de alimento á los que se complacen en satisfacer sus feroces pasiones con la vida de sus semejantes. » (*Fer.* 12 oct. 1871)

« Y esos infernales episodios, decía Zamacona en el Congreso, el 15 de noviembre de 1871, no son sino dos páginas destacadas del voluminoso proceso que la justicia y la civilización están formando al poder sanguinario que nos rige. Si me propusiera enumerar todos sus atentados contra la vida, tendría que hacer desfilar ante esos señores ministros una procesión más larga

que la de Macbeth; tendrían que figurar en ella montones de carne humana hecha pedazos en los fusilamientos colectivos á la metralla; tendrían que figurar acémilas por el estilo de las que abastecen nuestras carnicerías; porque en algunos casos como en los recientes asesinatos de Guerrero, las víctimas han sido descuartizados; tendría que presentar escenas de tortura inquisitorial, como la que el desgraciado Urueta sufrió hace poco en Sinaloa, colgado del techo en cepo de campaña y oscilando dentro de un círculo de bayonetas que le punzaban á cada movimiento, entre la befa y la algazara de sus verdugos. ¡Oh! y yo estoy cierto de que esta caravana patibularia haría temblar de espanto y de remordimiento á los mismos asesinos que nos hacen diariamente, con cierta jaftancia, en el periódico oficial, la crónica de la ley fuga; á los mismos que al darnos en esa tribuna la noticia de una derrota, acostumbran decirnos con énfasis infernal: Nada de prisioneros. » (*Voz.* 23 enero 1885)

En la obra tantas veces citada de Ireneo Paz, se asegura que « el gobierno del señor Juárez estaba completamente desprestigiado por todas partes, no sólo á consecuencia de los abusos de todo género que se habían notado en las pasadas elecciones, sino más aun por los despilfarros y robos á la hacienda pública que se estaban llevando á cabo con todo cinismo, de igual modo que por los asesinatos políticos que se comenzaban á conocer con el nombre de ley fuga. Entonces fué cuando se empezó á ensayar este medio atroz, infame y bárbaro de deshacerse de los enemigos. Se aprehendía al individuo ó individuos á quienes se trataba de hacer desaparecer; y si no había contra ellos pruebas bastantes, conforme á las que se les pudiera aplicar alguna de nuestras terribles leyes de conspiradores ó plagiaros, si no había un juez complaciente que quisiera pronunciar sin escrúpulo la pena capital, entonces, como lo más expedito, se sacaba al culpable á media noche de su prisión y se le enviaba á un gobernador amigo que ya tenía instrucciones, el cual daba un parte á los pocos días, diciendo que el preso había querido escaparse, y la escolta se había visto precisada á hacerle fuego, quedando el preso tendido en el acto... Este modo de matar á los enemigos políticos no podía ser más infame; porque se agregaba á la cobardía del asesinato, la ferocidad de hacer morir á un hombre sin preparativos espirituales, sin arreglar sus asuntos de familia, y sin despedirse de su querida mujer y de sus amados hijos. En cualquier tiempo y bajo cualquier circunstancia que ésto se practique, tanto el que manda aplicar la ley fuga, como el que obedece ese cruel mandato, merecen la execración del mundo y llevar en sus frentes el estigma de maldición de toda la humanidad. » (t. 3. p. 427)

« Ese procedimiento salvaje, más vandálico y vil que la Ley Lynch de las poblaciones americanas, dice Julio Guerrero, se ha usado por todas las autoridades de la república hasta tiempos no muy remotos, según se desprende de las declaraciones que en el jurado de Villavicencio y socios rindieron los gendarmes de la 2ª demarcación, indicándose con esa expresión que alguna persona era sacada por orden de autoridad superior á despoblado en la noche y matada á balazos ó puñaladas. Noriega dijo que de esa manera había visto matar á más de 400 indios prisioneros en Sonora. » (*La Génesis del Crimen.* p. 240)

De este modo, poco más ó menos, desaparecieron el Coronel Adolfo Palacio, los Generales Donato Guerra, García de la Cadena, Patoni y tantas otras víctimas de la tiranía de Juárez á quienes sería largo enumerar.

« El Coronel Adolfo Palacio, pronunciado en Culiacán, fué alcanzado en la Sierra de la Soledad, en unión de unos sesenta hombres que lo acompañaban. Este jefe y todos los suyos sorprendidos durmiendo en un corral en donde habían buscado abrigo después de dos días enteros de correr sin parar y sin haber comido en ese espacio de tiempo, no fueron siquiera fusilados, sino matados sin compasión al arma blanca en el mismo lugar en que estaban descansando. » (*Cos.* t. 20. p. 819)

« El valiente General Donato Guerra, escribe Paz, había sido derrotado y muerto cerca de Chihuahua, acusándose al Coronel Machorro, de las fuerzas del gobierno, de haber cometido con él un indigno asesinato. » (t. 3. p. 427)

*El Tío Machuca* (citado por *Men.* 27 febr. 1871) acusaba públicamente á Juárez de « haber fusilado al esclarecido liberal García de la Cadena y otros, dándoles apenas el tiempo necesario para escribir unos cuantos renglones á sus familias. »

Más infame todavía fué el asesinato del General Patoni que « había llegado á hacerse sospechoso al poder, encontrándosele rehacio para concurrir con los elementos de su popularidad y de su fuerza particular á sostener una situación que le repugnaba. Entonces el General Canto fué quien sirvió de instrumento para quitar de en medio á aquel enemigo peligroso, valiéndose de las sombras de la noche, en la misma en que Patoni llegó á la ciudad de Durango. Canto que era allí el jefe de las armas federales, lo mandó aprehender, lo sacó fuera de la población, y sin darle tiempo ni para ponerse bien con su conciencia, ni para despedirse de su familia, ni para informarse de los motivos que lo llevaban á cumplir una pena que ningún tribunal le había impuesto, fué asesinado vilmente y sin misericordia. El señor Gómez del Palacio, Gobernador de Durango, presentó una terrible acusación contra el asesino; el Congreso se erigió en gran jurado nacional; Canto se sentó en el banquillo de los acusados; el acusador estuvo á la altura del papel que se había impuesto; y sin embargo de que todo el aparato estaba bien dispuesto, los políticos decían *sotto voce*: Canto será absuelto. El veredicto se pronunció incompleto, la secuela de la causa debía seguir en Durango; pero cuando todo el país estaba esperando que la vindicta pública fuese satisfecha, el señor Gómez del Palacio salió para el extranjero, al frente de una embajada... No se había podido probar que Canto obedecía órdenes del gobierno por las intrigas que se pusieron en juego para impedirlo; pero en la conciencia de toda la sociedad estaba incrustada la evidencia de este suceso, cuyos hilos se habían estado transparentando. » (*Paz.* t. 3 p. 36, 37)

« La circunstancia de haber sido Patoni partidario de González Ortega y de haberse visto igualmente molestado por el gobierno general, dió valimiento al rumor que comenzó á circular de que su asesinato había sido ordenado por el ministro de la Guerra. Acusado formalmente el General Canto por el Gobernador de Durango, declaró que había procedido por órdenes reservadas del General Mejía. » (*Cos.* t. 20. p. 213)

*El Mensajero* tampoco vaciló en designar al gobierno de Juárez como « responsable del horrible asesinato del General Patoni, según lo primero que manifestó el General Canto; responsabilidad que se robustece más con el hecho de que el gobierno mantuvo á este asesino en una fastuosa prisión donde contrajo matrimonio con el mayor descaro, insultando á la vindicta pública y dando tiempo para que desaparezca la horrorosa impresión que produjo en la sociedad este espantoso crimen.; y para mayor escándalo, se le estuvo abonando su sueldo. » (27 febr. 1871)

« Al ser conducido Canto á México para ser juzgado por el Congreso, fué objeto de muchas demostraciones de hostilidad en todas las poblaciones por donde pasaba. En Zacatecas sobre todo, en donde González Ortega y por consiguiente su amigo íntimo Patoni tenían muchos partidarios, fué necesario que la fuerza que lo custodiaba impidiese por medio de las armas que el pueblo aplicase al reo la ley Lynch. Hubo con este motivo un gran tumulto. El pueblo gritaba: ¡ Viva González Ortega y muera el asesino Juárez! y ¡ Viva el Supremo Gobierno y muera el tinterillo González Ortega! los soldados federales y las tropas del Estado. » (*Cos.* t. 20. p. 226)

En esa misma ciudad donde Patoni fué asesinado, « se había cometido, dice Paz, un desaguisado con el General González Ortega, que existía como un remordimiento de la situación. Este patriota que tan digna conducta observó después del golpe de Estado de Paso del Norte, absteniéndose de sembrar dificultades á D. Benito Juárez que le arrebatara un poder que la ley ponía en sus manos, para no exponer el éxito de la defensa nacional, después que triunfó la república y regresó al país, con la mira quizás de hacer valer sus derechos, le sobrecogió en su camino una enajenación mental repentina que los políticos atribuyeron á los que estaban más interesados en que González Ortega no viniera á turbar su tranquilidad. » (t. 2. p. 189. t. 3. p. 37. 38)<sup>1</sup>

En Mérida se verificó otro atropello aun más irritante por el número y respetabilidad de sus víctimas. Allí, el Coronel « Cevallos, dice Cosmes, había procedido con verdadero salvajismo. Impresionado por el vivo fuego que le hacían unos rebeldes, empleó sus armas no contra éstos, sino contra nueve personas inermes que se encontraban fuera del lugar adonde debía dirigir sus ataques. Mas no se contentó con los asesinatos anteriores: publicó un bando en el cual ordenaba que todo individuo que diese indicio de simpatizar con los rebeldes, sería castigado con la pena de muerte, la cual se le aplicaré inmediatamente y con sólo la identificación de la persona. En virtud de este decreto, mandó fusilar á nueve de los principales habitantes de Mérida. El mismo día de esos asesinatos salieron de Mérida huyendo para el interior los amotinados, y de los prisioneros que se hicieron, se fusilaron á más de treinta, sin concederles siquiera los auxilios espirituales que pedían con ansia... La mayoría de los yucatecos pertenecientes á las clases acomodadas, habían acogido con entusiasmo la entronización de Maxi-

<sup>1</sup> « 'A González Ortega, según la voz pública, se le dió veneno, á consecuencia del cual vivió loco desde entonces hasta su muerte; » (*¿Quién fué Juárez?* por C. G. Mendivil) que así galardona el diablo á quien le sirve.

miliano en México... Cevallos ordenó la muerte de hombres que vivían pacíficamente consagrados á sus negocios, y á quienes mandó matar únicamente porque sabía que profesaban opiniones contrarias al régimen republicano. Ninguna prueba dió ni pudo dar de que sus inocentes víctimas hubiesen tenido parte alguna en la sublevación de la ciudadela de Mérida. »

Honda impresión causó en el extranjero la noticia de aquellos asesinatos infames. « Un periódico americano decía lo siguiente que hubiera debido hacer reflexionar al gobierno de Juárez: « ¿ Qué gobierno civilizado sobre la tierra toleraría semejantes barbaridades? Esas víctimas desgraciadas eran comerciantes, no politicastos ni revolucionarios. Eran hombres entregados á las ocupaciones que promueven la prosperidad del país. Una pandilla de brutales carniceros, bajo la honrosa apelación de soldados, aprehendió á esos hombres de paz, desarmados; les arrancó de sus hogares, é hizo con ellos una cruel carnicería so pretextos políticos. Aparte de la barbaridad del hecho, de su hipocresía é injusticia, preguntamos á nombre de la humanidad, de la civilización y del republicanismo que este gobierno presume representar, ¿ qué no hay garantías para la vida bajo el sistema constitucional de México? ¿ La Constitución republicana de 1857 ha concedido á las autoridades civiles y militares de México el derecho de vida y muerte? Desde luego negamos que semejante sistema sea republicano; y el nombre es sólo un pretexto hipócrita para engañar á los verdaderos amigos de la libertad en los Estados Unidos y allende, para inducirles falsamente á simpatizar. Queremos saber si las recientes barbaridades de Yucatán están de conformidad con el gobierno de México. Deseamos saberlo para desengañar al pueblo de los Estados Unidos, y para que sepa lo mal que ha aplicado sus simpatías republicanas. Preguntamos á los que defienden esas prácticas bárbaras y tiránicas, ¿ cuál es la diferencia que existe entre este gobierno republicano y el absolutismo de Rusia? ¿ Hay diferencia alguna sino el nombre? »

Un historiador norteamericano moderno se ha encargado de vindicar el absolutismo de Rusia, poniéndolo muy por encima de las mojigangas de gobiernos de la América latina. « Creo, dice él, que es más que un error, una infamia comparar á los miserables monstruos que en la mayor parte de las repúblicas sud americanas se intitulan presidentes, con el czar de Rusia. No veo la semejanza. El gobierno del czar es una autocracia correcta; hay una ley, la tradición; una necesidad, la benevolencia invariable del soberano; una aspiración, conservar el Imperio por el amor y respeto de los súbditos á su jefe. Comparar á la Rusia con las repúblicas sud americanas es la más grande de las injusticias. Conozco gran parte del 'Africa, y encuentro más nobleza y virtudes en un reyezuelo de tribu, que en uno de esos presidentes que han hecho del asesinato y del robo las únicas instituciones de una tiranía que los europeos nunca llegarán á concebir. » (*Ben. Reed Jones. A Short History of the American Republics.* p. 110)

« Estos horrorosos crímenes perpetrados en Mérida se hacían más repugnantes aun por no haber tenido en su abono el autor de ellos ni siquiera la circunstancia atenuante de haber ordenado las ejecuciones en el calor de una lucha sangrienta. La conducta del Coronel Cevallos fué la de un asesino

vulgar instigado por el miedo; y el gobierno federal amparándolo contra el castigo que merecía, y premiándolo con el ascenso á general de brigada, echó sobre sí un borrón que la posteridad verá siempre con reprobación justa... Mas lo que escandalizó al mundo entero, fué el decreto en que el menguado Congreso yucateco aplaudió el homicidio de sus inocentes conciudadanos, dando las gracias al verdago de ellos. » (*Cos.* t. 20. pássim).

Á principios de 1869, el general Negrete se pronunció en Puebla en contra de Juárez, fué derrotado, « y todos los prisioneros que se le hicieron en la derrota que sufrió, dice Cosmes, fueron sacrificados en Atexcatl... Todos los principales jefes fueron fusilados en el acto diciéndose que habían muerto en el combate; y los oficiales é individuos de tropa fueron conducidos á Puebla, juzgados y sentenciados á la pena capital, debiéndose mencionar que pasó de 300 el número de sublevados que cayeron en poder de las tropas del gobierno, y que hasta simples individuos de la clase de tropa fueron fusilados. La impresión que causó esta sangrienta hecatombe fué profunda en todo el país. « Un escalofrío de horror se experimenta, decía un escritor, cuando se da lectura con un poco de atención á las comunicaciones oficiales que mediaron en este asunto. La orden del ministerio de la Guerra para que el General García procediera con los prisioneros conforme á la ley sin necesidad de órdenes especiales, tiene una significación terrible, después de haber explicado tantas veces el gobierno lo que en el lenguaje ministerial se conoce por el procedimiento conforme á la ley. Viene en seguida el despacho en que se describe al ministerio de la Guerra el rastro de patíbulos y de cadáveres que la división triunfante en Atexcatl vino dejando en su regreso á Puebla. Pero cuatro, seis, ocho hombres fusilados son muy poco: la obra debía seguir adelante, y el gobierno advierte al General García que para continuar la aplicación de la ley á sus prisioneros se fije en tales y cuales instrucciones. Suponemos que nuestros lectores han medido bien el alcance de esa frase: continuar la aplicación de la ley. Después de las ejecuciones de Tepeaca y de otros lugares, se aludía á la continuación de la matanza, como quien habla de uno de esos trabajos que necesitan varios días para ejecutarse; como quien arregla la siega de una mies madura; como el que se dirige al segador fatigado, permitiéndole que tome algún respiro antes de continuar la tarea. Y en efecto, la tarea de matar es ruda y fatigosa. Por éso, en el Rastro no se encomienda sino un número corto de reses á cada carnicero. El hierro se embota pronto en la carne viva y en los nervios crispados por el dolor, y es necesaria alguna tregua para volver á afilarlo. »

Las mismas escenas de salvajismo repitieronse en muchas otras partes de la República, y pudo decir el General Juan N. Mirafuentes, que « la historia del juarismo escrita con sangre mexicana, haría estremecer á las venideras generaciones, y que la justicia lo colocaría al lado de las que nos muestran las más execrables tiranías. » (*Fer.* 22 junio 1872) « En Tamaulipas, las sementeras fueron destruidas por orden del gobierno, y las ramas de los árboles estaban por todas partes llenas de cadáveres. Los hombres eran colgados allí por centenares sin más delito que ser tamaulipecos.

« En la capital fueron fusilados el sargento Ibar y otros infelices soldados por sospechas de conspiración. Eran infructuosos los pasos que se daban

entonces para salvar á un acusado; pues, para nadie había misericordia. Las sentencias de muerte fueron firmadas á veces por Juárez y sus ministros en medio de los banquetes. 'A algunos se fusilaron contra el mismo amparo pronunciado por la Corte de Justicia. Todos estos horrores hicieron insufrible y odioso este gobierno. El país en general estaba indignado : se sentía en todas partes gran malestar y el deseo de presenciar un sacudimiento. La revolución estaba en todos los corazones; la teníamos en el mismo aire que respirábamos.» (*Paz*. t. 2. p. 280, 281).

« Iturbide, Santa Anna y Arista renunciaron el poder y se desterraron voluntariamente para salvar á su patria de los horrores de la guerra civil; pero D. Benito no lo habría hecho aunque por causa suya se hubieran matado la mitad de los mexicanos. Los asesinatos políticos fueron el principal distintivo de su gobierno. Principiaron en la soledad con Adolfo Palacio y sus compañeros : les siguieron los de Tampico, Yucatán, Atexcatl y Barranca del Diablo, y los innumerables que sucedieron á lo de Ovejo, Perote, Ciudadela y no sé cuantos más. La sed de sangre del Benemérito de las Américas no se saciaba ni con un río. » (*Márq*)

Y para que no le faltara sangre que derramar, él mismo era el primero en promover esos pronunciamientos cuyos autores tenía después la infamia de mandar asesinar. « Un día, dice el precitado autor, vino á visitarme el Coronel Jorge Granados acompañado del Licenciado Ireneo Paz, y me dijo lo que sigue : « Ya sabrá ud que en San Luis Potosí perdió el gobierno la elección de gobernador, y que la ganó Sóstenes Escandón. Pues bien, ahora D. Benito manda á Pancho Aguirre para que con su brigada se pronuncie y nulifique la elección. Yo voy con él haciendo creer á Lerdo que mi objeto es colocar un gobernador lerdista; pero no saben estos bribones que la mira que me lleva es pronunciar en su contra. Si en Sinaloa se me escapó de que lo fusilara aquel ranchero de Martínez, en San Luis no se me escapará este bruto de Aguirre, si no hace lo que yo quiera. » Horrorizado me quedé al saber que el presidente de la república era un conspirador que trastornaba el orden público, y hacía derramar la sangre de los ciudadanos para ejercer una ruina venganza y oprimir al pueblo. Sóstenes Escandón fué un decidido patriota que gastó la mayor parte de su fortuna para combatir la Intervención; pero en unión del General Patoni, había cometido el crimen de reconocer como presidente legítimo á González Ortega, que lo era en efecto, y negado la legalidad de Juárez. Patoni murió infamemente fusilado, y á Escandón se le disponía por la fuerza. Ya se sabe como terminó el movimiento de San Luis, con la tragedia de lo de lo Ovejo. El valiente General Granados fué víctima de esta detestable maquinación. » « La Federación quedó dividida en Estados amigos donde florecía el régimen de gobierno africano ó demagógico, y en Estados enemigos que debían soportar el peso de los privilegios concedidos á los Estados amigos. Se exoneraba de todas sus obligaciones constitucionales, sociales y humanitarias á los Estados reeleccionistas. Los movimientos revolucionarios en todo el país tenían que corresponder á una marcha de gobierno revolucionario. » (*Ver*. p. 855) Así fué como el gobierno de Juárez, dice Cosmes, una vez que entró en la senda de los fusilamientos, tuvo que continuar

por ella cada día con mayores extremos... procediendo de una manera salvaje, » (t. 20. p. 458. t. 23. p. 496) sin ningún remordimiento. Como lo dijo su ministro Emparán, si « á otros causaba horror el derramamiento de sangre, á Juárez no le hacía impresión. »

Este salvajismo pudo verse en toda su desnudez en la matanza de los pronunciados en la Ciudadela de México, que se verificó con un lujo de la más refinada crueldad y barbarie, provocando en todo el país un sentimiento de espanto y de horror. El primero de octubre de 1871, « los Generales Negrete, Rivera, Toledo, Chavarría, Cosío Pontones, Echegaray, Mirafuentes y otros quisieron resolver la cuestión con un golpe de mano en México, bajo el que quedarían deshechos los poderes de D. Benito Juárez, y libre la nación para nombrar á otras personas que la gobernarán. Sabían muy bien que una vez reducidos á prisión y á juicio, tanto D. Benito Juárez como su gabinete, ningún Estado trataría de defenderlos, y antes bien todos tendrían el mayor gusto de abandonarlos á su suerte... No solamente el país entero, sino todas las naciones civilizadas verían con gusto la caída de un gobierno egoísta, reservado, huraño y semi salvaje, que apenas despedía de cuando en cuando tenues relámpagos de inteligencia y cierta lejana conformidad con las prácticas de la civilización moderna.

« Pero se había hecho tanto alarde de aquella conspiración, se habían visto con tal suma de desprecio los elementos de un poder organizado y fuerte, que era imposible que el gobierno, por medio de su gran número de agentes, no estuviera advertido de los pasos que daban los conspiradores.

« El General Rocha con su conocida actividad puso el cerco á la Ciudadela, ó mejor dicho emprendió sobre aquel punto las operaciones; pues, en realidad quedó descubierta la retaguardia por donde más tarde pudieron escaparse muchos de los más comprometidos. Aunque había varios jefes y oficiales con los insurgentes, ni la gente se prestaba á la disciplina, ni existía la unidad del mando que es tan necesaria en los combates. Cada cual se situó en el punto que le convino, y la defensa de la fortaleza se hizo más bien por el instinto de la conservación que por abrigar la más remota esperanza en el triunfo. 'A pesar de ésto, los de la Ciudadela resistieron con heroísmo todos los ataques que les dirigió Rocha, mientras llegó la noche con sus sombras á dar á la situación el tinte de un cuadro negro y sin esperanzas.

« Luego que oscureció, ya nadie pensó más que en salvarse, aunque para ésto fuera necesario apelar á la fuga. La retaguardia de la Ciudadela no estaba cubierta por los sitiadores, y por allí se escaparon todos los Generales... Según lo que entonces referían los testigos presenciales, á la media noche no quedaban en la Ciudadela más que algunos soldados y reclutas en número de doscientos, mandados por diez ó doce oficiales subalternos, entre los que el de mayor graduación era el valiente Capitán Armendáriz.

« Rocha al punto que observó el movimiento de fuga que había en la Ciudadela, mandó romper los fuegos, y al observar que no eran contestados sino débilmente, avanzó para dar el asalto. Ya no había quien manejava la artillería en la fortaleza, y los sitiados se rindieron con facilidad entregándose prisioneros. Entonces comenzó la matanza. Dicen que primero fueron fusila-

dos todos los que fungían allí como oficiales. Después se fusiló á los sargentos y cabos; y al último á los soldados sin que escapara de morir uno solo de los que habían caído prisioneros. Referíase que los fusilamientos habían empezado á la una de la mañana, y que á las doce del día, todavía se oían algunas descargas. Era que se fusilaba también á los sospechosos cogidos en los alrededores. Con sangre ha quedado escrita esa página de nuestra Historia que se llama : la matanza de la Ciudadela, y en la cual sufrieron la pena capital más de doscientos hombres que eran inocentes; » (*Paz* t. 3. p. 119 y sig.) y según Cosmes, más de 300 hombres. (t. 22. p. 34).

« Esto decía un escritor contemporáneo (*Paz*) adversario de Juárez, pero de quien, al citar hechos que todo el mundo veía, no podía decirse que su juicio estuviese extraviado por la pasión, » (*Cos* t. 19. p. 259) mucho menos después de habernos advertido que « esas notas de su cartera habían sido reducidas, ahora que las pasiones se han enfriado, á veinte grados menos del calor que tienen en el original. » (*Paz*. t. 1. p. 6)

En la sesión del Congreso celebrada el 15 de noviembre de 1871, D. Manuel Zamacona denunció los asesinatos de la Ciudadela en términos enérgicos que fueron un como descargo de la conciencia pública, y una merecida anatema lanzada al gobierno feroz y sanguinario de Juárez. « La intenciona aislada é insensata de la Ciudadela, dijo el orador, pudo terminar con sólo el cerco de aquel punto por fuerzas diez veces superiores á las de los sublevados; pero se quiso producir una emoción de espanto en la ciudad; quiso el presidente darse un baño confortativo de sangre, y las primeras víctimas inútilmente sacrificadas fueron los soldados fieles al gobierno. En cuanto á los vencidos después de la ocupación de la Ciudadela, han pasado allí escenas como las que se ven en el Rastro diariamente, con sólo la diferencia de ser la matanza, no de reses, sino de seres humanos. Allí hubo, según la fama pública, fusilamientos en grupo, que no son nuevos por cierto en las prácticas de esta administración; escenas odiosas de esas en que se acorralla á cierto número de hombres vencidos y desarmados en un lugar sin salida, en que se les hace blanco de descargas á quema ropa; en que son envidiables los que sucumben primero, porque se evitan de la agonía congojosa de los que se esquivan por un rato las balas, y caen al fin entre angustias horribles, tropezando en los cadáveres y resbalando en la sangre de sus compañeros. Allí ha habido también ejecuciones aisladas y personales que se prolongaron casi por veinticuatro horas; allí se erigió una especie de tribunal de la Abadía, que con una simple seña hacía pasar á los prisioneros del calabozo á la eternidad; allí se despachó á los hombres con un procedimiento expeditivo disparándoles cualquier arma de fuego sobre la oreja, porque hemos llegado á un tiempo en que la vida del ciudadano no vale ya los cinco cartuchos que se gastaban en nuestras antiguas ejecuciones, y en que es necesario ahorrar el plomo y la pólvora, por lo que menudean los asesinatos oficiales; allí se ha fusilado á prisioneros heridos que no podían siquiera llegar por su propio pié al madero.

« De este número fué el desgraciado joven Echeagaray, cuya catástrofe ha llenado de horror á la ciudad de México. Refugiado en una fábrica, herido

de un brazo, de un hombro y de la cabeza, oculto en un depósito de lana, mal restañadas sus heridas por unas mujeres piadosas, fué denunciado por el administrador del establecimiento y arrastrado descalzo y medio desnudo, desde su hospitalario asilo hasta la Ciudadela. La ejecución en estas circunstancias pareció una atrocidad salvaje. El jefe encargado de hacerla, exigió la repetición de la orden, y no satisfecho con la que se le llevó de palabra, pidió que se le diese por escrito. Entretanto, el prisionero herido, desangrado y medio desnudo, esperó dos horas la muerte, tiritando con el frío de la mañana. La orden terminante llegó por fin, y la víctima, después de tan prolongada agonía, siguió al sepulcro á sus compañeros. » « De todas maneras, dijo *El Ferrocarril* (13 oct. 1871), nosotros opinamos que la hecatombe de la Ciudadela es la reivindicación de Márquez, el apoteosis de Rojas y la glorificación de Cain. »

« Hubo un tiempo en que se compadecía á Juárez, porque no se le creyó capaz de elevarse hasta verdugo. ¡Qué sorpresa! 'A Juárez se debe catorce años en que ha llovido sangre... Creíamos tener un Moctezuma : tenemos más : un Huitzilopochtli. Vosotros, sus admiradores, no le tributéis periódicos; llevadle cráneos; colgadle al cuello el del hijo de Hernández. » (I. Ramírez en *El Mensajero*. 22 julio 1871).

## CAPÍTULO XIX.

*Sublevación de la opinión pública contra Juárez. — Violación del sufragio popular. — Juárez amaga á sus competidores con la intervención norteamericana. — Pronunciamiento de Porfirio Díaz. — Amenazas de muerte contra Juárez. — Su muerte repentina y misteriosa.*

Como era de esperarse después de tanta sangre vertida, « la popularidad de Juárez había pasado á convertirse en enemistad y repugnancia... El país se cansaba de verlo siempre de presidente, el cual comenzó á prostituir el derecho electoral, haciéndose elegir dos veces por la violencia y por la intriga... El partido de la oposición contra Juárez se había hecho ya formidable en todas las ciudades, acentuándose más en la Capital donde contaba con prominentes personas en la política y en las armas. » (*Paz* t. 3. c. 5. y 1) « En general, la opinión pública en la ciudad de México se había desatado contra él; » (*Cos*) y al acercarse el tiempo de las elecciones presidenciales, se combatió su candidatura en prosa y en versos, de todas las maneras posibles.

El actual Director de *La Patria*, Ireneo Paz, aquél que ahora « empleando un lenguaje verdaderamente inmundo, propio de un ebrio, se desata en atroces insultos contra los que cometen el horrendo delito de no pensar acerca de Juárez como hoy piensan ó fingien pensar muchos de los que en